

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA OMNIPOWER CORPORACION CIA. LTDA.,
CELEBRADSA EL 16 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de enero de dos mil catorce, en las oficinas de los abogados de la compañía situadas en la Av. 12 de Octubre 2697 y Lincoln Edif Torre 1492 piso 7 Ofic 701 de esta ciudad de Quito, a las nueve horas se reúnen los señores Socios de la Compañía **OMNIPOWER CORPORACION CIA. LTDA.**; según el siguiente detalle:

- El señor **PABLO ALEJANDRO NARANJO SILVA**, propietario de 160 participaciones de un dólar (USD. 1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 160 votos.
- La señora **DIANA ISABEL FERNANDEZ PACHECO**, propietaria de 160 participaciones de un dólar (USD.1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 160 votos.
- El señor **EDGAR XAVIER ARROYO MERCHAN**, propietario de 80 participaciones de un dólar (USD.1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 80 votos.

Los Socios presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía **OMNIPOWER CORPORACION CIA. LTDA.**

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Pablo Naranjo S. y como Secretario de la Junta, la señora Diana Fernández,



Encontrándose presente la totalidad de Socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver el siguiente punto establecido en el Orden del Día:

1. **Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2013.**
2. **Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2013.**
3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales generados en el año 2013.**

Una vez realizado el enlistamiento de los Socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del orden del día:

1. **Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2013.**

Una vez que se ha dado lectura al balance general anual; así como el estado de resultados de la Compañía; por unanimidad los socios aprueban el balance anual general y el estado de resultados de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2013.

2. **Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2013.**

El Presidente de la Junta procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía el cual es analizado por todos los socios y por unanimidad los

mismos aprueban el mismo solicitando a los presentes un voto de aplauso por las gestiones efectuadas por el Gerente General de la Compañía.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales generados en el año 2013.

Conocido y analizado por los Socios de la Compañía, dicho punto del orden del día, y una vez sometido a votación, la Junta, resuelve considerar la recomendación efectuada por el Gerente General de la Compañía en el sentido de no repartir por el momento las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2013 que ascienden a US\$53,601.48, que constan dentro de la Cuenta de Balance, debiendo efectuar la apropiación de la reserva legal correspondiente, quedando el valor de Utilidades disponibles del año 2013 en US\$ 53,510.39.

Se autoriza al Gerente de la Compañía, señora DIANA I. FERNANDEZ PACHECO, para que realice todas las gestiones necesarias para que se lleve a cabo lo dispuesto en los puntos del orden del día y perfeccione los mismos.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la respectiva redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 14h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.



Pablo Naranjo Silva
Socio / Presidente Ad-Hoc de la Junta

www.omnipower.com.ec



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diana Fernández Pacheco'.

Diana Isabel Fernández Pacheco
Secretario de la Junta / Socio

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'XAVIER ARROYO MERCHAN'.

Edgar Xavier Arroyo Merchán
Socio